



**Magíster en Educación Mención
Currículum y Evaluación
Basado en Competencias**

**Diagnóstico Institucional
Colegio Santis**

Profesor: Rocío Riffo San Martín

Alumno: Mónica San Martín

Cesar Rassch

Santiago - Chile, abril 2021.



1. Introducción

Desde la perspectiva educacional el siguiente trabajo nos muestra la realidad de un colegio municipal como lo es el colegio Santis de Temuco, que presenta alrededor de quinientos estudiantes matriculados y que ha ido mejorando sus prácticas docentes de manera paulatina.

El colegio Santis cuenta con todos los planes específicos, articulados con el PEI y el PME, para desarrollar e implementar las distintas normativas que rigen el sistema educativo, los que también buscan aportar al proceso de mejoramiento educativo y al desarrollo integral de todos los estudiantes del país, estos son:

- El Plan de Formación Ciudadana
- El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
- El Plan de Apoyo a la Inclusión
- El Plan de Desarrollo Profesional docente
- El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
- El Plan Integral de Seguridad Escolar

Además, por iniciativa del establecimiento se elaboró un Plan de Transición para dar cumplimiento al Decreto 373, el cual orienta la trayectoria desde los niveles de transición a Educación General básica.



2. Marco contextual.

2.1 Historia y Filosofía institucional.

El colegio Santis, está ubicada en calle Mónica Villa 0568, Villa sector Pueblo Nuevo de la ciudad de Temuco.

Fue creada en el año 1970 como Escuela Fiscal N° 24 de Temuco, en el mismo lugar en que se encuentra hoy. Desde el año 2002 funciona en un edificio de 3 pisos. Actualmente tiene una matrícula de 500 estudiantes distribuidos en 17 cursos: 14 cursos desde 1 a 8° y 3 cursos de Educación parvulario (1 NT-1 y 2 NT-2)

El colegio está adscrito a la Jornada Escolar Completa incluyendo en ella los cursos desde 1° a 8° año, los cuales desarrollan diversos talleres que satisfacen el interés y las necesidades educativas de los educandos.

Las condiciones socioeconómicas y culturales del entorno la categorizan como una escuela de desempeño en condiciones difíciles y según el MINEDUC y la JUNAEB alumnos y alumnas con un alto índice de vulnerabilidad y riesgo social.

A partir del año 2007 se cuenta con Proyecto de Integración Escolar del MINEDUC, para dar atención especializada a estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.

La escuela cuenta con un Centro de Padres y Apoderados organizado y con personería jurídica, el cual, como organismo asesor de la Unidad Educativa, colabora activamente en el quehacer del establecimiento.

Además, existe un Centro de Alumnos que funciona como un espacio de participación para los estudiantes, donde pueden expresar e intercambiar ideas,



proyectos e inquietudes. Con esta instancia se pretende favorecer la formación ciudadana.

3. Proyecto Educativo Institucional.

3.1 Visión y Misión del Establecimiento:

Visión.

El colegio Santis quiere ser reconocido como una institución educativa moderna, innovadora, inclusiva y altamente comprometida con la formación valórica de sus estudiantes, que contribuya al mejoramiento continuo de los resultados de aprendizajes, orientada al desarrollo de las competencias tecnológicas y el manejo instrumental del idioma inglés, desarrollando una alta motivación académica en estudiantes y profesores con el apoyo y compromiso de los padres y apoderados.

Pretende Contribuir al desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe en el país, a través de la enseñanza de conocimientos y saberes propios de la lengua y cultura Mapuche, lo que constituye el reconocimiento y valoración de la diversidad.

Misión.

Ofrecer a la comunidad un servicio educativo inclusivo y con pertinencia intercultural, orientado al desarrollo de habilidades cognitivas, afectivas y sociales, al desarrollo de destrezas físicas y con sólida formación valórica, hábitos y disciplina, con docentes que propician ambientes escolares agradables, lúdicos,



prácticas educativas innovadoras, participativas, que permitan formar estudiantes con carácter crítico, con alta autoestima y autónomos en la construcción de sus propios aprendizajes, para una trayectoria educativa exitosa.

3.2 Plan de Mejoramiento:

El Plan de Mejoramiento Escolar (PME), se vincula con el Proyecto Educativo Institucional, ya que, asume la tarea de fomentar el crecimiento personal de los y las estudiantes del establecimiento educacional. Respecto a lo declarado en el instrumento de convivencia escolar, existe un equipo que apoya y fortalece la sana convivencia de la institución. Además, cuenta con un equipo psicosocial y con un sistema de reconocimiento institucional, vinculados a los valores del mismo establecimiento, que son particularmente el respeto recíproco en la comunidad educativa y la responsabilidad del rol que esta posee. De acuerdo a lo anterior, se crea una fase estratégica para el PME, donde implementan procedimientos y prácticas, permitiendo velar por la integridad de los estudiantes, trabajando en su identidad, como también, en fortalecer y mantener un ambiente de respeto, seguro y organizado.

3.3 Plan de Inclusión/Protocolo para la Inclusión de Estudiantes Migrantes:

La institución escolar tiene como sello identificar la diversidad como riqueza. En consecuencia, el establecimiento se responsabiliza en reconocer y valorar la diversidad para incluir a los estudiantes en diferentes situaciones, condiciones y contextos. Esto con el fin, de enriquecer las trayectorias formativas y educativas de todos/as quienes compongan la comunidad educativa.

Debido a lo anterior, el Colegio Santis establece un Plan de Apoyo a la Inclusión de Estudiantes Migrantes, del cual el Jefe de la Unidad Técnica



Pedagógica se responsabiliza en conjunto con otros profesionales del establecimiento, del acceso, permanencia y progreso en la trayectoria educativa. Además, este Plan contiene como mínimo los siguientes apoyos:

- A. Plan de Apoyo a la validación de Estudios.
- B. Actividades de apoyo a la nivelación de contenidos y habilidades del curso de ingreso, de manera complementaria a las de Plan de Apoyo a la Validación de Estudios, durante el primer año de permanencia en el establecimiento.
- C. Actividades de encuentro con otros estudiantes del establecimiento, que permitan la generación de vínculos. Esto incluye la realización de hitos de intercambio cultural en el curso en que se inserta la o el estudiante, y a nivel del establecimiento.
- D. Nivelación mínima en el idioma español, si es pertinente.
- E. Inducción al establecimiento por parte de cada representante de los estudiantes, docentes y asistentes de la educación representados en el consejo escolar, al estudiante y su familia.
- F. Apoyo a la familia de la o el estudiante migrante. Estas medidas contienen información sobre la normativa interna del establecimiento y el acceso a la oferta de programas y servicios del estado en salud, vivienda y asistencia social, como también, nivelación en el idioma español si procede, de manera complementaria, sobre búsqueda de empleo, organizaciones del territorio en que se inserta el establecimiento y actividades deportivas y recreativas.
- G. Redes de apoyo, en caso de ser requeridas.

3.4 Programa de Integración Escolar:

El programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia educativa con enfoque inclusivo. Este programa es implementado con el propósito de favorecer



la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos adicionales y equiparando las oportunidades educativas, especialmente, para aquellos estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.

El PIE contribuye al proceso de inclusión y al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, vinculándose directamente con el Proyecto Educativo Institucional, que manifiesta el desarrollo de acciones tendientes a consolidar las prácticas y estrategias que den respuesta a la diversidad, participación y progreso en los aprendizajes según el currículo nacional vigente, y a través de ello, contribuir al buen clima en el aula para la enseñanza de todos los estudiantes. Aportar al desarrollo afable de la convivencia escolar en su colectividad.

A su vez, se implementa por medio de lo estipulado por el Decreto Supremo 170/2009, dando cumplimiento a la Ley N° 20.201/2007, referido a la evaluación diagnóstica integral de todos aquellos estudiantes que presentan NEE de carácter Transitoria o Permanente, otorgando acceso a la subvención de Necesidades Educativas Especiales o al incremento de la subvención Especial Diferencial según corresponda.

El Programa de Integración Escolar, está compuesto por nueve Educadoras Diferenciales, seis Técnicos en Educación Especial, una Fonoaudióloga, una Psicología, una Terapeuta Ocupacional y una Coordinadora de este programa; quienes trabajan de manera conjunta, realizando trabajo colaborativo y generando apoyos adecuados a las necesidades de cada estudiante.



4. Contexto Socio-educativo.

El proyecto Educativo Institucional (PEI) está vinculado al Plan Anual de Educación Municipal, enfocando su *Misión* hacia el desarrollo de competencias en los actores del sistema educativo municipal, con la finalidad de que se enfrenten de manera eficiente a una sociedad cambiante. Además, orientan su *Visión* a entregar oportunidades que permitan el desarrollo integral de los y las estudiantes del establecimiento en igualdad de condiciones.

La comunidad educativa del Colegio Santis, resguarda el derecho a la educación, con énfasis en formar ciudadanos y ciudadanas de alto compromiso social, entregándoles experiencias de aprendizaje que promueven el desarrollo de habilidades escolares, personales y sociales, bajo un enfoque valórico y actitudinal. Cabe destacar, que el establecimiento respeta, valora y promueve actitudes favorables, bajo principios de atención a la diversidad, inclusión social, igualdad de oportunidades, equidad de aprendizajes y justicia social, mediante el servicio educativo.

4.1 Contexto Socio-Cultural.

☐ Índice de Vulnerabilidad:

En el PEI se menciona, que el Ministerio de Educación considera y caracteriza al colegio, por efectos de la medición SIMCE, como un establecimiento de grupo socioeconómico medio, dado que, según lo respondido en diversos cuestionarios por padres y apoderados del centro educativo, se evidencia que el ingreso de



hogares varía entre \$410.000 y \$690.000, encontrándose los estudiantes entre un 43,01% y 64% en condición de vulnerabilidad.

□ **Condiciones Socioculturales de los Estudiantes (factores de riesgo y protectores).**

Los factores protectores y facilitadores del colegio a nivel de infraestructura son:

- Acceso inclusivo (Cuenta con ascensor y rampas).
- Establecimiento construido con material concreto y resistente.
- Posee infraestructura adecuada para la realización de actividades deportivas (patio y gimnasio).

Por otro lado, enfocándonos en los agentes educativos:

- Participación y compromiso por parte de la comunidad educativa.
- Trabajo colaborativo entre docentes.
- Inspectores que organizan la disciplina en el colegio.

En cuanto a la participación destacamos:

- Inclusión de estudiantes con Necesidad Educativa Especial Transitorias y permanentes.
- Participación de la familia en los procesos que contribuyen a la formación de las y los estudiantes, motivan la participación en las actividades, asisten



permanentemente a las reuniones y encuentros de la comunidad educativa, mantienen una actitud de respeto y cumplen los acuerdos del establecimiento.

En lo que respecta a factores de riesgo, los aspectos que inciden en este ámbito son: El alto tráfico vehicular en las cercanías del colegio a la hora del ingreso y salida, la presencia de comercios menores que venden alimentos con sellos del Ministerio de Salud, el poco apoyo de las familias en la alimentación escolar fuera del establecimiento, las horarios de trabajos de padres y/o apoderados que impiden la participación en instancias escolares y en el apoyo formativo, y finalmente, los riesgos permanentes de alcoholismo y drogadicción presentes en las cercanías de la institución.

Cabe señalar que en el Proyecto Educativo Institucional se menciona que:

- El 12% de los apoderados y apoderadas no manifiesta interés en que sus hijas e hijos participen de las clases de religión.
- El establecimiento desarrolla talleres extraprogramados, los cuales no son aprovechados en su totalidad por los estudiantes.
- Existe cierta percepción de inseguridad, debido a que no se evidencia gran presencia policial en las cercanías del establecimiento.

□ **Tipos de Familia:**

El establecimiento atiende y recibe estudiantes que son parte de las familias con diversas características, de acuerdo a su estructura y extensión. Dentro de estas, se destacan y predominan familias de tipo:



- **Extensa:** Aquellas constituidas por los progenitores, los hijos, los parientes por consanguinidad (tanto en línea recta como colateral) y si existe matrimonio, los parientes por afinidad.
- **Nuclear:** Aquella constituida por los progenitores y los hijos que viven con ellos.
- **Monoparental:** Aquella constituida por un solo progenitor y sus hijos.

5.- Procesos Pedagógicos

5.1 Decisiones Metodológicas:

□ Estrategias de Enseñanza:

En gran parte de los niveles observados, predomina la clase de tipo expositiva. En esta generalidad las actividades que se realizan comprenden unos de guías, libros de lectura, escritura, cuaderno del estudiante, uso de material concreto, lectura en voz alta, apoyo con material audiovisual (proyección de videos) y específicamente en el área de matemática se utiliza la estrategia COPISI (concreto, pictórico y simbólico). Por otro lado, en lo que respecta a los momentos de la clase (inicio, desarrollo y cierre), se da a conocer el objetivo de la actividad, ya sea de manera oral o escrita en la pizarra. También se realiza activación de conocimientos previos generalmente por medio de preguntas, las cuales se relacionan con la nueva información a trabajar, seguido de las instrucciones de la actividad.

Respecto al desarrollo de la clase, el trabajo es más bien autónomo o grupal



(dependiendo de la actividad), con monitoreo constante por parte de la o el docente a cargo. Por último, con relación al cierre de la clase, el o la docente se encarga de monitorear si la actividad se realizó o no, generalmente realizando preguntas o revisión del cuaderno del estudiante y entregando retroalimentación.

En cuanto a las formas de evolución, depende del tipo de actividad y contenido a evaluar, así como también, el momento en el cual se realizará. Si es al inicio de una unidad, generalmente el tipo de evaluación que se realiza es diagnóstica, en el desarrollo y término de una unidad o de una clase, es de tipo formativa (talleres, guías, exposiciones, etc.) o sumativa (pruebas orales o escritas).

5.2 Antecedentes de Resultados Académicos: SIMCE, Índices de Aprobación PSU:

Según los datos recabados sobre la valoración de los resultados del SIMCE de 4° Básico, desde el 2012 al 2019 en las áreas de Lenguaje y Comunicación, específicamente en lectura, se evidencia un descenso desde los 271 puntos, para luego mantenerse en un margen continuo de los 250 a 253 puntos. Por otro lado, en la asignatura de matemática desde el año 2013 al 2019, se mantuvo un margen de los 240 a los 250 puntos.

Enfocándonos en los 8° básicos, en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, específicamente en el ámbito de lectura, se evidencia una baja considerable desde el año 2011. Sin embargo, a partir del año 2014 los puntajes se aumentaron, llegando a 237 puntos en el año 2019. En cuanto a matemática, se evidencia un margen muy estrecho desde el año 2011 con 233 puntos el 2013 220 puntos 2014 225 puntos, 2019 con 233 puntos.



En relación a este mismo curso, se presentan resultados del SIMCE en la asignatura de Ciencias Naturales, el cual arrojó 248 puntos el año 2013, 241 en el 2015 y 243 puntos en el año 2019.

6. Análisis de las áreas de proceso.

6.1 Área de gestión del currículum

6.1.1 Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.			X	
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada		X		

asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)				
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.		X		
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.		X		
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.		X		
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.		X		

<p>7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.</p>		X		
<p>8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.</p>		X		
<p>9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.</p>		X		
<p>10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.</p>			X	
<p>11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.</p>		X		

12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.		X		
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.			X	

6.1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden		X		

en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.		X		
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.		X		
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			X	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.		X		
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		X		
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de		X		

interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			X	

6.2.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			X	
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		X		

3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.		X		
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.			X	
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.			X	
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.	X			

7. Área Liderazgo Escolar

7.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar: La disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				X
2. El sostenedor establece metas claras al director.				X
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente			X	
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.			X	
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.			X	

7.1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				X
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.			X	
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.			X	
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.		X		

5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.		X		
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.		X		
7. El director promueve una ética de trabajo.			X	

7.1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la				X

modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			X	
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.			X	
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			X	
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			X	
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				X

8. Área Convivencia Escolar

8.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			X	
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				X

3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			X	
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.		X		

8.1.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica
-----------	---------------------------------

	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				X
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				X
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				X
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				X
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				X

6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				X
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				X

8.1.3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.		X		
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			X	

3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			X	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			X	
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				X
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				X
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.			X	
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.			X	

9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.			X	
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.		X		

9. Área Gestión de Recursos

9.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				X

2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.				X
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		X		
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			X	
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.			X	
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.			X	
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.				X
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				X

9.1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.		X		
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.			X	
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				X
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				X
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				X

6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que			X	
concedan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.			X	

9.1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				X



2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				X
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				X
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				X
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantenimiento, reposición y control de inventario periódicos.				X

10.- Niveles de calidad

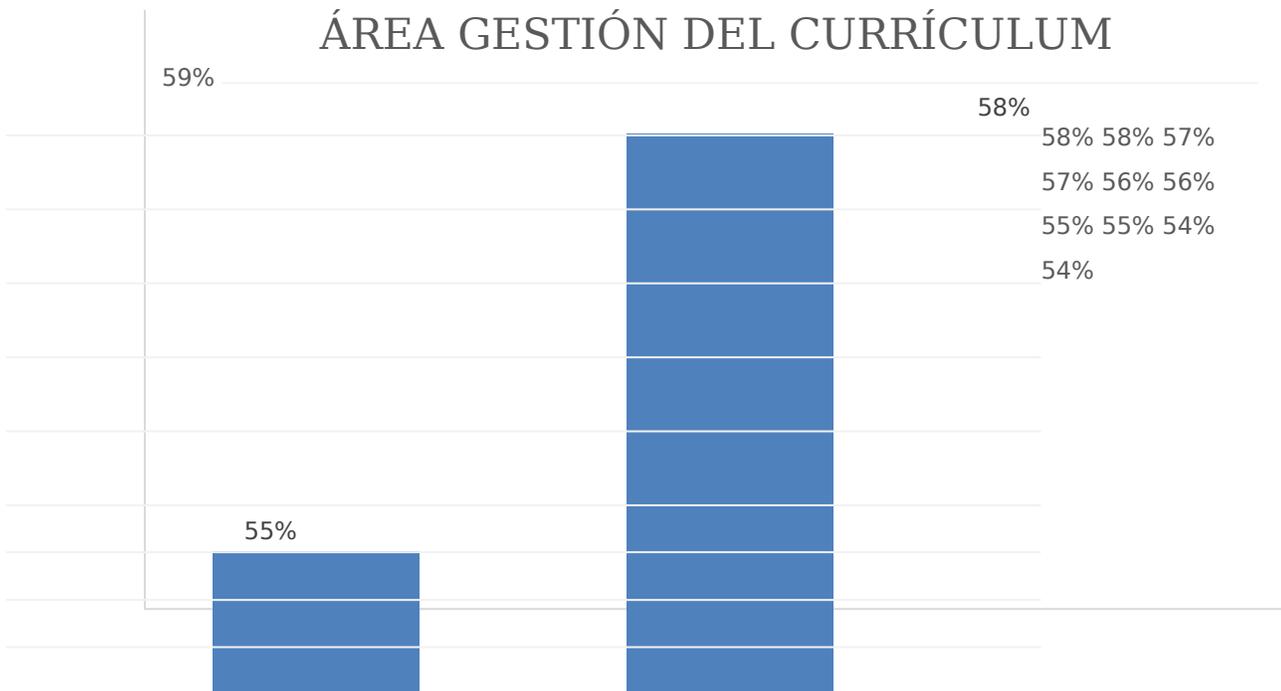
Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.

3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Nota: La dimensión que obtenga valor 4 en todos los criterios su resultado es 100%.

11.- Análisis Cuantitativo y Cualitativo

ÁREA GESTIÓN DEL CURRÍCULUM





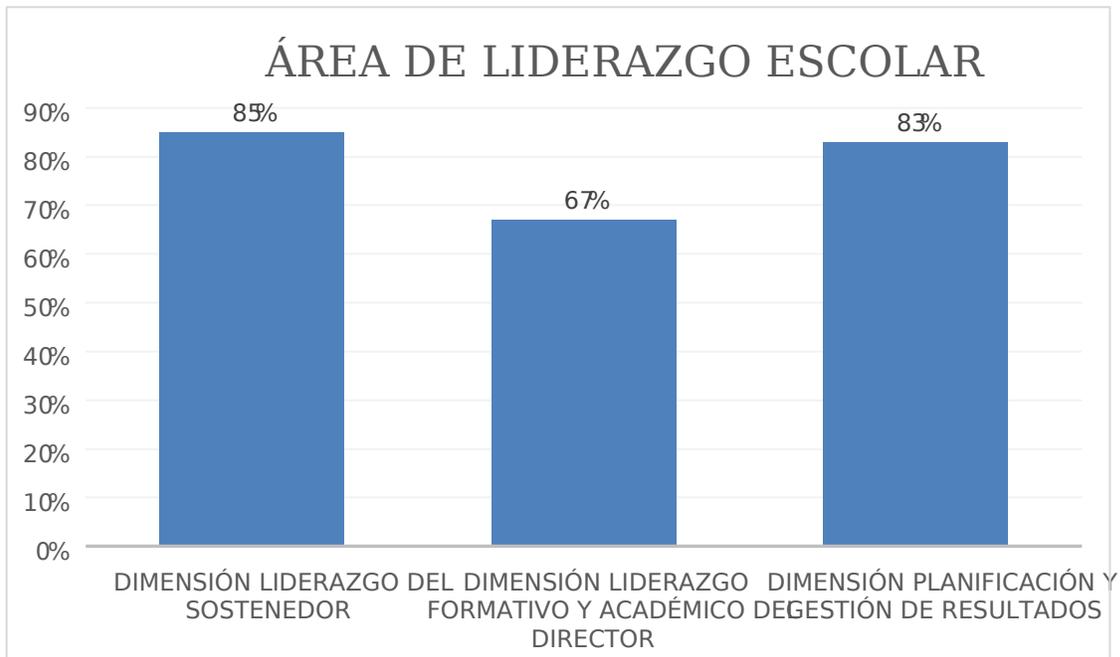
DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

DIMENSIÓN ENSEÑANZA
Y APRENDIZAJE EN EL
AULA

En lo que corresponde a un análisis cualitativo, podemos ver que la debilidad del establecimiento se encuentra en la Dimensión Gestión Pedagógica, esto puede deberse al no contar con una estrategia de trabajo emanado desde la unidad Técnica Pedagógica que entregue lineamientos claros a los docentes para un trabajo continuo y que avance en la mejora del que hacer de los profesores según el marco de la buena enseñanza. Se deben mejorar los procesos de planificación anual, semestral y clase a clase, ya que, según el análisis las prácticas se encuentran presentes, pero no se ejecutan de la mejor manera.

En cuanto a la Dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula, se encuentra descendida, ya que, el docente no tiene claridad en las estrategias a utilizar, como trabajar el currículum, que exigir a sus estudiantes, si bien el propósito está explícito y es sistemático no da resultados pedagógicos eficientes.

11.1

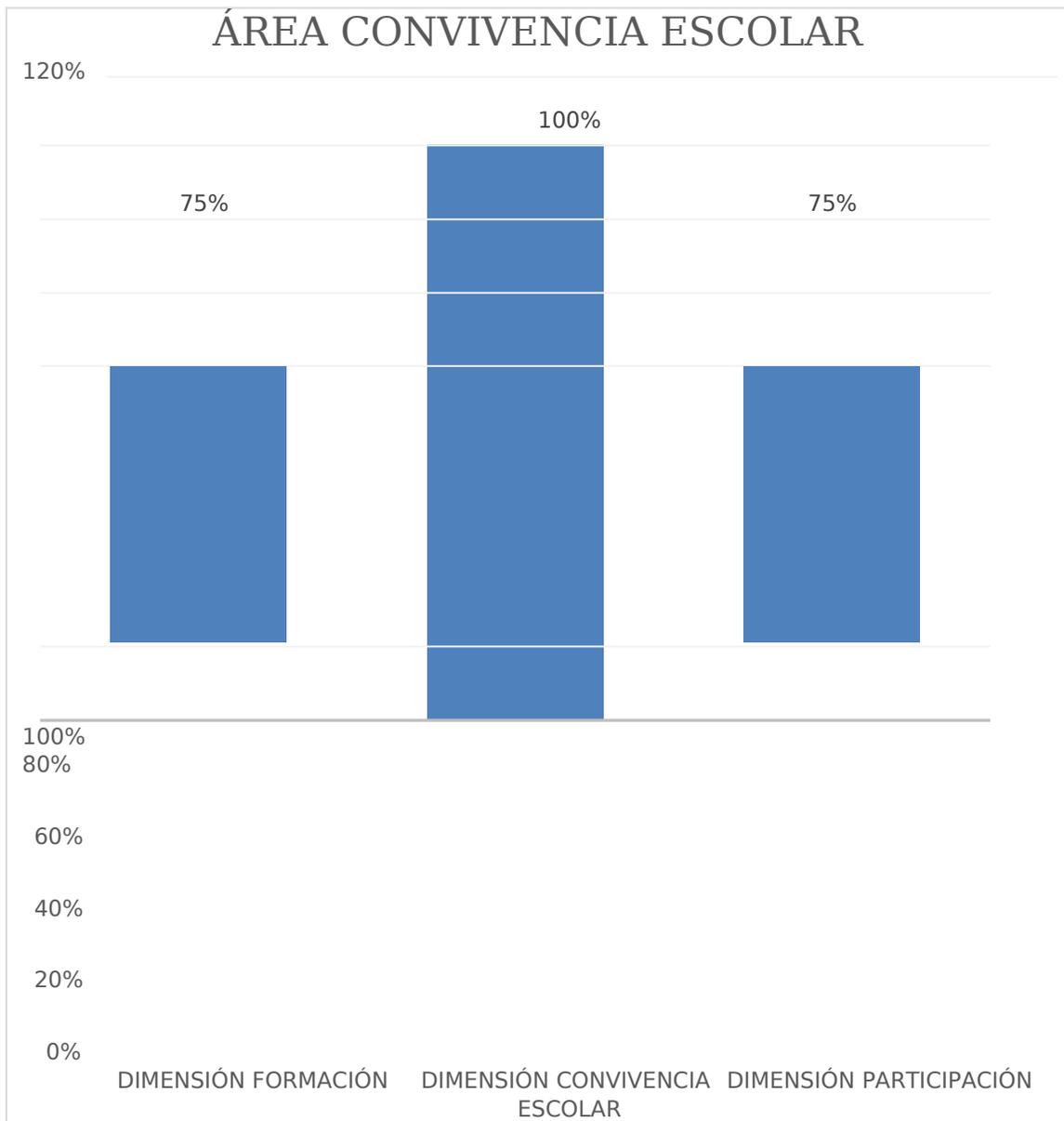


En la dimensión que corresponden al liderazgo Escolar, el liderazgo del sostenedor está normado y establecido, cuenta con un equipo que asesora los procesos desde el DAEM.

En la dimensión Liderazgo Formativo y Académico del Director, vemos que tiene algunas áreas descendidas debido a que el establecimiento elegido para este trabajo, cuenta con un director nuevo en el sistema, elegido por alta dirección pública, donde éste primer año más bien sirve para reformular el trabajo con los docentes, orientar el nuevo PEI y hacer partícipe a la comunidad educativa en esta nueva gestión.

En la dimensión Planificación y Gestión de Resultados, los resultados son positivos, ya que, los docentes, si bien son de conocimiento los procesos tanto de planificación y evaluación, se deben mejorar los lineamientos generales por parte de Dirección y UTP.

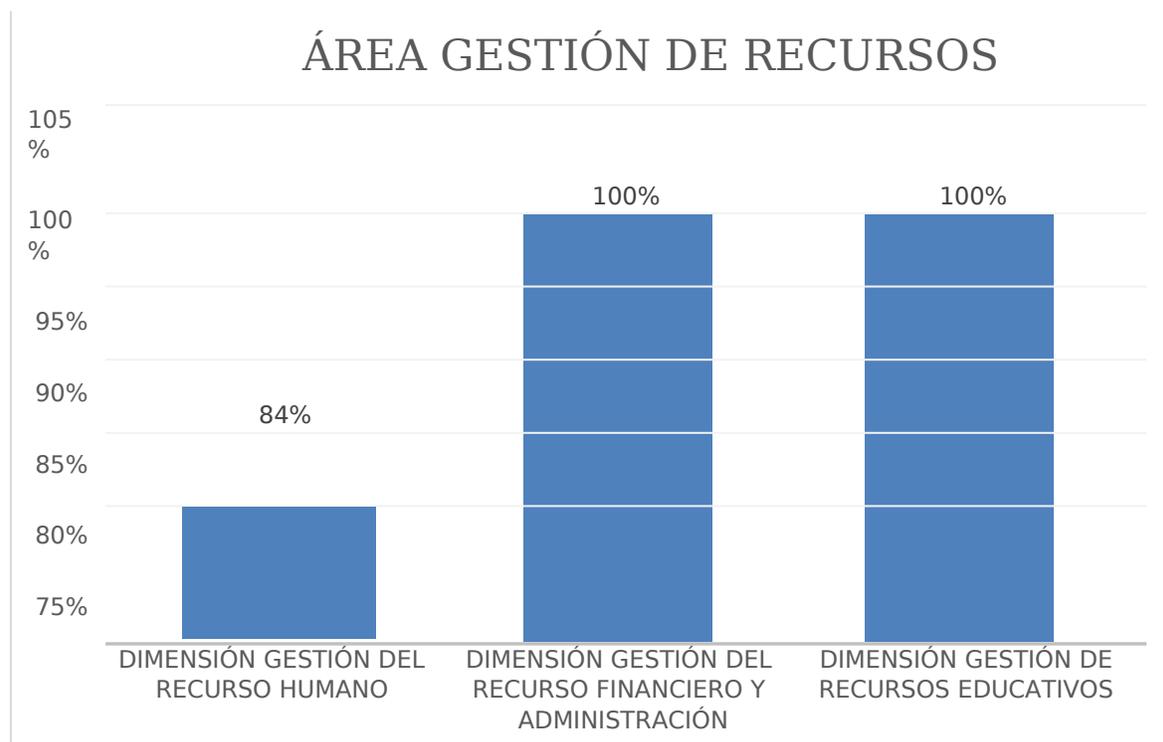
11.2



Convivencia Escolar en sus tres dimensiones evaluadas se encuentra en niveles adecuados, esto se ve reflejado en la evaluación por ítems, donde en la mayoría

se cumple con los criterios, se ve como ente importante la formación y participación de la comunidad educativa, como también en los procesos claros y sistemáticos de convivencia escolar.

11.3



En la Dimensión Gestión de Recursos, el establecimiento cumple con las más altas expectativas de la distribución de los dineros en los recursos financieros, así como en el recurso humano. La práctica del trabajo sistematizado y el perfeccionamiento permanente de sus procesos transforma al establecimiento en colegio con una buena evaluación en la gestión de recursos, donde las practicas que aquí se llevan a cabo se deben mantener.

12.

Propuestas Remediales

12.1

Área: Gestión curricular	
Dimensión	Gestión Pedagógica
Proceso General Evaluado: Políticas, procedimientos y políticas y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	
Acciones	<p>1: Considerando las ventajas que tiene desarrollar un modelo de organización eficiente, que contribuya al mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, se implementara la estrategia de Comunidades profesional de Aprendizaje (CPA), según el perfil de los docentes del establecimiento se contara con un líder por comunidad, distribuidos en nivel inicial, Primer ciclo hasta 4° básico y luego por asignatura a fin (matemáticas-ciencias) (historia-religiónartes) (lenguaje). Con esto se busca orientar el que hacer docente en la entrega de aprendizajes a los estudiantes.</p> <p>2: Con respecto a los procedimientos de evaluación, se deberán establecer en el reglamento de evaluación, una prueba diagnóstica, intermedia y final, que permitan a través de porcentajes por curso establecer los porcentajes de logro de los estudiantes y desde aquí cada profesor hacer un análisis de los resultados que serán socializados con los apoderados. En este mismo contexto se establecerá una evaluación en línea (2 por semestre) al término de la unidad que tendrá un porcentaje de 15% cada una completando un</p>
	30% de la nota final el restante 70% equivaldrá a trabajos en clase y

	<p>actividades definidas por el docente.</p> <p>3: Se dispondrá de horas no lectivas, destinadas en un día a la semana donde los líderes de comunidades realicen reflexiones con los docentes que componen su comunidad y que permita la toma de decisiones y de mejora dirigida a los estudiantes y que fortalezcan el cumplimiento del currículum y las metas de aprendizaje establecidas, mediante acciones pedagógicas alternativas y efectivas.</p> <p>Entregando orientaciones didácticas, metodológicas y estrategias de evaluación para la aplicación de talleres (JEC), recogiendo los intereses de toda la comunidad educativa, principalmente de los estudiantes.</p>
<p>Responsable: Director, Jefe UTP, Docentes.</p> <p>Fecha: Marzo</p>	

12.2

Área: Gestión curricular	
Dimensión	Enseñanza y aprendizajes en el aula
<p>Proceso general a evaluar: las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.</p>	

Acciones	<p>1: Implementar formato de planificación clase a clase, que permita establecer claramente las actividades a desarrollar el día específico y haciendo alusión al objetivo de aprendizaje a trabajar, de acuerdo a las exigencias del currículo que incluya los siguientes componentes: objetivos de aprendizaje, actividades y experiencias de aprendizaje, los recursos necesarios y procedimiento y/o instrumentos de evaluación. Para lograr esto se trabaja en una plataforma diseñada para los docentes que les permita de una manera más simple elaborar la planificación por unidad y clase a clase, ya que la plataforma trae precargada los OA por asignatura he incorpora de las nuevas bases curriculares de Pre – básica.</p> <p>2: Implementar grabado de clases de forma voluntaria, para trabajar en periodos de reflexión pedagógicas con todos los profesores, de tal forma de complementar el acompañamiento a aula de parte de unidad técnica con retroalimentación entre pares. Esto será realizado por los líderes de comunidad con la finalidad que entre pares se fortalezcan lazos y se pueda replicar en todas las comunidades de aprendizaje.</p>
<p>Responsables: Director, jefe de UTP, docentes.</p> <p>Fecha: Marzo a diciembre</p>	

12.3

Área: Gestión curricular

Dimensión focalizada	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.	
Acciones	<p>1: Mejorar las prácticas educativas orientadas al diseño y aplicación de diversos instrumentos evaluativos consistentes con los objetivos de aprendizaje, considerando los estilos de aprendizaje de cada estudiante.</p> <p>2: Asegurar el cumplimiento de ejecución del calendario mensual de evaluaciones informando oportunamente a la comunidad escolar.</p>
<p>Responsables: Director, jefe de UTP y docentes.</p> <p>Fecha: Marzo a diciembre</p>	

13.

Área: Liderazgo Escolar	
Dimensión	Liderazgo del sostenedor.

Acciones	<p>1: El sostenedor establece los roles y funciones de los equipos directivos de los establecimientos municipales.</p> <p>2: El sostenedor implementa un área de gestión pedagógica que cuente con docentes altamente preparados que acompañen el que hacer de directores y que permita tener lineamientos generales para el funcionamiento de las escuelas municipales.</p> <p>3: El sostenedor debe canalizar los recursos por escuela de manera que los establecimientos aseguren la contratación de profesionales y recursos materiales mínimos establecidos para su funcionamiento.</p>
<p>Responsables: Sostenedor</p> <p>Fecha: Marzo a diciembre</p>	

Área: Liderazgo

Dimensión

Liderazgo formativo y académico del director.

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Acciones

- 1: Establecer anualmente estándares y metas cuantitativas de aprendizaje de los estudiantes.
- 2: Monitorear el cumplimiento de las metas institucionales y los logros en los aprendizajes de todos los estudiantes.
- 3: Asegurar que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, trabajo colaborativo, evaluación, estudio, capacitación y reflexión de sus prácticas.
- 4: Promover y asegurar el cumplimiento del PEI elaborado por la comunidad educativa y cumplir con las acciones del PME.

Responsables: Dirección

Fecha: Marzo a diciembre

13.2

Área: Liderazgo Escolar	
Dimensión	Planificación y Gestión de Resultados
<p>Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.</p>	
Acciones	<p>1: El equipo directivo fomenta la participación de la comunidad educativa en el proceso sistemático de autoevaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.</p> <p>2: El director establece un sistema de monitoreo claro con profesionales responsables del cumplimiento de las acciones planteadas en los planes de mejora o en la planificación anual encargadas de la coordinación y ejecución de estas.</p> <p>3: El director solicita a los encargados de los distintos programas un análisis de resultados académicos, formativos, eficiencia interna, clima escolar y de satisfacción de apoderados y comunidad educativa para la toma de decisiones anual en pro de la mejora.</p>
<p>Responsables: Director, jefe de UTP, Encargado Convivencia Escolar, Coordinador PIE, Inspectoría General.</p>	

Fecha: Marzo a diciembre

14.

Área: convivencia escolar	
Dimensión	Formación
Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.	
Acciones	<p>1: Encargada de convivencia escolar junto al equipo directivo establecen fechas claras de participación de los agentes de la comunidad de educativa para establecer los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>2: Se establece en el Reglamento interno de Convivencia Escolar, los procesos que se llevaran a cabo para resolver los conflictos internos.</p>

	3:Se establecen convenios con CESFAM, CECOSAM,SENDA, que apoye los distintos programas formativos como sexualidad, salud mental y drogas.
Responsables: Encargada Convivencia Escolar, Comunidad Educativa. Fecha: Marzo a diciembre	

14.1

Área: convivencia escolar	
Dimensión	Convivencia Escolar
Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.	

Acciones	<p>1: Continuar promoviendo un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>2: Continuar con la valoración y riqueza de la diversidad que se presenta en el establecimiento.</p> <p>3: Anualmente se realizarán modificaciones al Manual de Convivencia Escolar con el fin de que se mantenga al día y donde sea explícito las normas para la organización del establecimiento.</p> <p>4: Se continuará previniendo cualquier indicio de que algún estudiante este siendo víctima de bullying y tomando medidas concretas contra ella.</p>
<p>Responsables: Dirección, Encargada de Convivencia Escolar, Comunidad Educativa.</p> <p>Fecha: Marzo a diciembre</p>	

14.2

Área: convivencia escolar	
Dimensión	Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Acciones	<p>1: Se promueven actividades Extraprogramáticas que fomenten en los estudiantes la participación activa por su colegio y que se vea reflejado en el sentido de pertenencia de los estudiantes.</p> <p>2: Fortalecer Centro de Alumnos a fin de favorecer el desarrollo de la organización, inclusión y el sentido de responsabilidad de nuestros estudiantes.</p> <p>3: Se entregan lineamientos claros para conformar el Centro de Padres del establecimiento, designando a un docente que apoye y guíe a los padres y apoderados que conforman el CGPA.</p> <p>4: Se establece un consejo administrativo establecido por cronograma anual que permita a los docentes tener participación activa en la toma de decisiones.</p>
-----------------	---

Responsables: Dirección, jefe UTP, Docentes, Centro de Alumnos, Encargada Convivencia Escolar.

Fecha: Marzo a diciembre

Área: Recursos	
Dimensión	Gestión de Recursos Humanos
Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.	
Acciones	<p>1.- Contar con un profesional docente que maneje el PME y se haga cargo de gestionar todos los recursos internos, tanto de materiales como humanos.</p> <p>2.- Diagnosticar las necesidades de los docentes en relación con las competencias requeridas para favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes y el cumplimiento del currículo y así orientar el plan de capacitación.</p> <p>3.- Fortalecimiento del personal (en función del perfil de competencias definido por la institución) que garanticen el aprendizaje de todos los estudiantes y el cumplimiento del currículo.</p> <p>4.- Adquirir recursos pedagógicos y/o tecnológicos que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>
Responsables: Dirección, UTP, Encargada SEP	
Fecha: Marzo a diciembre	

Bibliografía



1. Cortez Mónica (2018). Liderar para promover el aprendizaje profundo en los estudiantes: El desafío de los líderes educativos en el siglo XXI. Líderes educativos Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar.
2. Hevia Gómez Héctor, Rivero Sone Emy (2016). 5 lentes para mirar: desde dónde entendemos y construimos el proceso de acompañamiento al aula.
3. Pozo J. Carla, Simonetti V. Florencia. ¿Cómo indagar sobre Aprendizaje Profundo en Centros Escolares? Instrumentos y orientaciones prácticas. Líderes educativos Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar.